

LOS ASENTAMIENTOS BERÉBERES EN AL-ANDALUS

JAVIER JIMÉNEZ GADEA
(Universidad Autónoma de Madrid)

La presencia beréber en Al-Andalus ha sido tratada en los últimos años con bastante interés por numerosos investigadores y desde diferentes puntos de vista históricos, según se trataran aspectos documentales, toponímicos o arqueológicos¹. Es este último aspecto el que vamos a tratar en este trabajo y, en concreto, los problemas que desde el punto de vista del registro arqueológico se producen a la hora de poder identificar determinados elementos como elementos producidos por grupos beréberes.

Previamente conviene, no obstante, tratar otros puntos. En primer lugar, quisiera hablar del término *berberización*. Frecuentemente se oye hablar de *islamización*, *arabización* y *berberización*, como si fueran tres procesos distintos pero equivalentes en cuanto a su categoría. Veamos: con este tipo de términos nos referimos a unos procesos históricos que suponen la adopción en una sociedad de determinados valores pertenecientes a otra, que terminan cambiando su estructura. Por ejemplo, con el término *romanización* englobamos toda la serie de cambios que hacen que unas poblaciones sometidas a Roma adopten su sistema económico, su lengua, su derecho, etc. Cuando ese proceso se ha completado decimos que tal sociedad se ha *romanizado*². Desde este punto de vista, al hablar de la *islamización* de a.-Andalus queremos expresar la conversión de la sociedad de la Península Ibérica a los valores propios de una sociedad islámica y el cambio estructural que eso supuso; hecho que sabemos que se produjo. Al-Andalus fue una parte más del mundo islámico del momento, perfectamente integrada en él. En este sentido, el término *islamización* sería equiparable al de *romanización* puesto que son de la misma categoría.

Al hablar de *arabización*, sin embargo, ya restringimos algo el significado de estas palabras con las que nos referimos a los grandes procesos de transformación estructural,

1. En la revista *Al-Qantara* (1990) se encuentra un monográfico sobre los beréberes en el que prácticamente cada autor trata el tema desde una perspectiva distinta.

2. En este sentido resulta muy ilustrativo el siguiente párrafo de Marcelo Vigil: "Se han descrito diversos fenómenos que demuestran la asimilación de las formas de vida romanas por los indígenas y se los ha considerado bien como la romanización en sí, bien como sus causas. Por ejemplo, la construcción de edificios públicos y de vías, la extensión del derecho romano, el uso del latín y la pérdida de las lenguas que se hablaban con anterioridad, el nacimiento en la Península de algunos de los políticos y pensadores romanos más destacados. Pero la mayor parte de estos fenómenos son puramente culturales o pertenecen al ámbito de las instituciones político-jurídicas. Por lo tanto, no serían ellos la causa de la romanización, ni ésta se podría explicar simplemente por aquéllos, a no ser que consideremos la romanización como un fenómeno exclusivamente cultural o institucional. Sin embargo, la realidad histórica de lo que significó la asimilación de la Península a Roma es más profunda, y afectó a elementos estructurales de base, que permitieron los cambios culturales e institucionales" (Vigil, 1973: 270-271).

puesto que nos referimos con ella a un hecho lingüístico, por un lado, y a otro social, por otro: el poder y la preeminencia social en los primeros momentos estaba del lado de los árabes, por lo que bastantes familias muladíes y beréberes trastocaron sus genealogías para hacerse descendientes de tal o cual tribu árabe.

Pero al hablar de *berberización*, ¿a qué nos estamos refiriendo? Desde luego no a un gran proceso de transformación ni tampoco a una conversión lingüística ni a un fenómeno de asimilación social. Con él, hoy por hoy, sólo podemos indicar el asentamiento de tribus beréberes en al-Andalus, que conservaron al menos hasta el siglo X su estructura tribal, pero que no tuvo consecuencias transformacionales sobre la población de origen hispano. Uno de los mayores investigadores del mundo beréber, Jacinto Bosch Vilá, decía que aun cuando una buena parte de los beréberes se integraron en el sistema cultural árabe, arabizándose por tanto, otros, aislados en zonas de la Meseta, de las Marcas y en los macizos montañosos, "debieron de conservar sus esencias culturales norteafricanas, sus hábitos, sus costumbres e incluso su lengua, influyendo de alguna manera en las áreas donde se establecieron y en las que permanecieron durante siglos, y creando las condiciones básicas para la formación de micro-áreas culturales" (Bosch Vilá, 1978: 137). Sin embargo, hay que notar que el autor citado dice "debieron de conservar", y a continuación, en el mismo trabajo, se pregunta "¿... hubo un proceso de berberización en las áreas rurales y montañosas o subsistió la latinización y pervivió la cultura hispano-visigoda, como perviven las culturas beréberes en determinados lugares norteafricanos?" (139). Aunque el autor considera que sí se produjo esa berberización en determinados puntos de al-Andalus, lo cierto es que lo expresaba más como convicción personal que como algo demostrado tangiblemente.

Otra cuestión previa que hay que tratar es la relativa a la cronología. Beréberes en al-Andalus hay desde sus orígenes hasta su final. Beréberes entran con Ṭāriq ibn Ziyād en el momento de la conquista y beréberes entran durante el Califato como tropas mercenarias. Pero también son beréberes los almorávides o los almohades. Aquí sólo vamos a tratar de los primeros, de los beréberes hasta el momento del Califato, puesto que la presencia almorávide y la almohade no parece tener tanta importancia desde el punto de vista del poblamiento como del de la presencia militar.

Como decía al principio, se han hecho muchos estudios de la implantación beréber en la Península a través de la toponimia. Por ejemplo, Asín Palacios (1944), dentro de un estudio más amplio que recogía toda la toponimia árabe de la Península, o Dubler y Oliver Asín, ya recogiendo sólo lo exclusivamente beréber (Dubler, 1943; Oliver Asín, 1974), reunieron topónimos de toda la Península buscando en ellos la huella del asentamiento de tribus beréberes. Sin embargo, la toponimia sola a veces es insuficiente y a veces engañosa, puesto que el simple parecido fonético de un topónimo actual con el nombre de una tribu beréber no debería ser el único argumento para decir que esa tribu se asentó en ese lugar. Es curioso, por ejemplo, que en el momento de aparición del artículo de Dubler el propio Oliver Asín hizo una recensión sobre él en la que criticaba algunas de las asociaciones que aquél establecía entre determinados topónimos y determinadas tribus beréberes (Oliver Asín, 1943). Sin embargo, en su trabajo de 1974 es él quien las propone sin mediar ningún tipo de explicación.

Por tanto, parece que la toponimia por sí sola no basta. Es necesario el apoyo de la documentación o de otro tipo de elemento histórico, proveniente, por ejemplo, del registro arqueológico. En este sentido, hay que destacar los trabajos de Miquel Barceló, en los que el estudio toponímico va acompañado a su vez de un estudio documental y arqueológico. Por ejemplo, en una aportación suya al *II Congreso de Arqueología Medieval*

(Barceló, 1987), consigue hallar una huella arqueológica de los asentamientos beréberes a base de relacionar los topónimos de la zona que estudia con grupos magrebíes que tienen determinadas prácticas hidráulicas que se repiten en esos lugares.

Pero la arqueología, en general, aún está muy lejos de poder aportar elementos que con claridad identifiquen por sí mismos a un asentamiento como beréber y, sobre todo, para los siglos VIII, IX y X, para los que ya se ha acuñado, con acierto, el término paleoandalusí (Gutiérrez, 1988).

Como ejemplos, vamos a examinar dos elementos provenientes del registro arqueológico que evidencian lo anteriormente dicho: por un lado, las fortificaciones; por otro, las cerámicas.

Con respecto a las primeras, muy interesantes resultan los trabajos de A. Almagro en la zona centro de la Península (Almagro, 1976, 1979-81 y 1980). En las fortificaciones de la torre del Andador (Albarracín), de la muralla de la ciudad Cuenca y de la torre de Los Casares (Guadalajara) se ven una serie de características constructivas que el autor interpreta como propias de los beréberes: utilización de yeso en vez de cal en la argamasa, mampostería de mediano tamaño con bloques de mayor tamaño en las partes bajas de las esquinas, utilización del *opus spicatum* en algunos puntos, elementos de trabazón de madera en el interior de los muros.

Pero ¿por qué estas características constructivas tienen que ser beréberes? En efecto, sabemos que tribus beréberes se asentaron por estas tierras, ya que está recogido documentalmente³. Sabemos también que la taifa de Albarracín estuvo gobernada por una familia beréber, los Banū Razīn —de la confederación Zanāta—, de la que tomó nombre (Bosch Vilá, 1959). Pero de ahí a identificar como propiamente beréber todo elemento proveniente del registro arqueológico va un mundo. De hecho, el propio autor de los trabajos citados considera beréberes estas fortificaciones basándose sobre todo en que esta zona constituye "uno de los núcleos más importantes de población beréber de la Península y ocupado desde los comienzos por familias dependientes de las tribus Madyuna y Hawwara fundamentalmente" (Almagro, 1976: 280). Pero al mismo tiempo, entre las características constructivas cita también, además de las anteriores, hiladas dispuestas "con piedras puestas de canto, sistema muy poco constructivo, pero muy utilizado en muchas construcciones del mundo islámico" (300), dando como paralelo Qusayr 'Amra (Jordania). Por otro lado, para la falsa bóveda que se documenta en uno de los vanos de la torre, ofrece paralelos en construcciones de Siria y Mesopotamia (289). Es decir, que si exceptuamos la información documental, no hay realmente argumentos arqueológicos para asegurar que estas construcciones sean beréberes. Solamente en el estudio de la torre de Los Casares, que aparece junto a un poblado, parece que se apunta algún apoyo arqueológico, aunque no se concreta: "materiales aparecidos en las excavaciones de la cueva, así como la propia torre, nos aseguran que se trata de un poblado de beréberes, sin duda de tribus que ocuparon tras la conquista islámica toda esta zona montañosa del sistema ibérico" (296). El problema estriba en que esos materiales no los cita.

Por otro lado, y aparte de los propios paralelos que da el autor, ya citados, y que nada tienen de beréberes, algunas de las características de estas torres se dan en fortificaciones claramente califales, como por ejemplo en Gormaz (Soria), donde en determinados puntos del trazado de sus muros también se pueden apreciar esas líneas de piedras dispuestas verticalmente que caracterizan a la torre del Andador.

3. Las dos fuentes básicas que nos narran la dispersión de tribus árabes y beréberes por al-Andalus son Ibn Hāzīm (1948) e Ibn Jaldūn (1925).

Otro grupo de fortificaciones, esta vez en el curso medio del Tajo, presentan también el mismo problema: Castros, Alija y Espejel (Cáceres). El trabajo más reciente sobre ellas no duda en calificar estas obras como beréberes (Martínez Lillo, 1990: 149), basándose sobre todo en los paralelos constructivos que existen con las torres del Alto Tajo ya vistas antes. También en esta zona del Tajo sabemos por las fuentes que se establecieron tribus beréberes. La primera deducción, en consecuencia, parece clara: lugar de asentamiento de tribus beréberes más paralelos con las torres del Alto Tajo igual a construcciones beréberes. Pero hay que tener en cuenta varios factores:

1º) Que las fortificaciones de las que tratamos tienen también relación con otras omeyas de la península, tanto constructivamente⁴ como tipológicamente, puesto que la fortaleza de Castros presenta en su extremo noroccidental una disposición en planta que está dentro de las características de las fortificaciones omeyas andaluzas de la Marca Inferior (Mérida y Trujillo, por ejemplo): recinto cuadrangular, torres también cuadrangulares y macizas (en las esquinas y en el medio de los paños), puerta flanqueada por dos torres y situada en el extremo de uno de sus lados y no en el centro⁵.

2º) Que aunque parece fácil vincular estas fortificaciones con los beréberes puesto que sabemos que éstos se asentaron aquí, no hay que olvidar que también aquí había una población importante de origen hispano, como demuestra la existencia en los alrededores de importantes yacimientos romanos: Talavera de la Reina (Toledo) (*Caesarobriga*), Talavera la Vieja (Cáceres) (*Augustobriga*), el despoblado de Peñaflor (Berrocalejo, Cáceres) – al lado mismo de Alija y con abundante cerámica medieval junto con romana –, sin olvidar que en la cercana Vascos – con la que indudablemente tienen que estar vinculadas estas fortificaciones y de la que hablaremos a continuación – han aparecido cerámicas romanas en el curso de excavaciones sistemáticas. Es decir, que el poblamiento de la zona en época medieval no estaría basado única y exclusivamente en los beréberes y, por tanto, los elementos provenientes del registro arqueológico no deben automáticamente calificarse como tales sólo por el hecho de saber que éstos estuvieron aquí asentados.

3º) Que el principal de los asentamientos islámicos de la zona, Vascos (Navalmoralejo, Toledo), excavado sistemáticamente, como queda dicho, no ha proporcionado nada que con claridad se pueda identificar como beréber. Al contrario, los restos aparecidos demuestran la imbricación del yacimiento en el complejo material andalusí: el registro

4. Ya hemos visto anteriormente lo relacionado con las hiladas de mampuestos dispuestos verticalmente. Aunque ya hemos visto los paralelos que da Almagro y que la opinión generalizada es que se trata con este aparejo de imitar los tizones propios de la arquitectura oficial omeya, justo es citar el paralelo que presenta Martínez Lillo (1990) de la fortificación tunecina de Qasr Qadim (al este de la ciudad de Tataouine), construida por beréberes zanata en el siglo XI y donde en algunos puntos de su trazado se pueden apreciar también mampuestos colocados de canto. Sin embargo, en la obra de referencia que cita Martínez (Louis, 1975), aunque se ven esas piedras de canto, lo cierto es que no son un paralelo claro para los "tizones" de los que estamos hablando, ya que su disposición no es la misma. En la torre del Andador se ven hiladas completas con este aparejo. Aquí se colocan en sitios puntuales – al menos según lo que dejan ver las fotografías – y, además, no se colocan en posición vertical, sino oblicua, recordando al *opus spicatum*. Por otro lado, es interesante ver el arco de entrada, de forma parabólica. Ningún vano de las construcciones peninsulares de las que tratamos lo presenta así. En Castros no se conserva; en Vascos, retallado en la piedra, se inicia una herradura; y en el Castillo del Marco (Villar del Pedroso, Cáceres), a escasos kilómetros de Espejel, pequeña atalaya con recinto cuadrangular rodeándola, integrada en el sistema defensivo de esta parte del Tajo junto a las fortificaciones que estamos comentando (Jiménez Gadea, 1994), se conserva perfectamente un arco de herradura. Es decir, el arco característico "que l'on a rencontré dans tous les ksars et dans toutes les kalaa-refuges" (Louis, 1975: 101, n. 20) en el sur de Túnez no aparece aquí. Por lo que respecta al aparejo *opus spicatum* que se documenta también en algunas de estas fortificaciones, no hay que olvidar que su origen es romano.

5. La planta de Castros puede verse en Martínez Lillo (1990: 152, fig. 12). Véase también que el Castillo del Marco reproduce en miniatura el mismo esquema de puerta (Jiménez Gadea, en prensa).

arqueológico es exactamente igual al de otros yacimientos islámicos peninsulares: cuerda seca, verde y manganeso, objetos de bronce y hierro similares a algunos aparecidos en Medina Azahara, Mallorca, Jijona, Alcoy, etc. (Izquierdo, 1994).

El lugar fue identificado con la ciudad de Nafza –nombre tomado de la tribu beréber así llamada– por Félix Hernández⁶, después de un minucioso estudio de las fuentes árabes. Sin embargo, ningún dato proporcionado por la arqueología, repetimos, permite asegurar esa afirmación. El propio excavador de la ciudad se plantea esta identificación y sugiere que también puede tratarse de una ciudad que fue mandada construir o reconstruir en el año 964 por el califa Al-Hakam, ciudad de la que no se conoce el nombre (Izquierdo, 1981-82: 341).

Con respecto a la cerámica, en un trabajo de Delaigue (1983-84) encontramos un acercamiento a la cuestión beréber a través de ella. Estudia cinco fragmentos andalusíes procedentes de la región levantina y los pone en relación con la cerámica beréber tradicional, tanto desde un punto de vista formal como decorativo, llegando a la conclusión de que efectivamente esas piezas se deben a la influencia beréber. Sin embargo, hay que hacer algunas precisiones: 1º) el estudio comparativo lo hace con cinco cerámicas y un fragmento aislado, distintas de las comúnmente aparecidas en al-Andalus; pero, de los cinco vasos, sólo dos están completos y, además, tres de ellos y el fragmento han sido estudiados sólo por fotografías; 2º) la comparación la hace con cerámica beréber actual, con lo cual los dos registros están muy separados en el tiempo y esto resta validez a sus conclusiones; 3º) las cerámicas andalusíes estudiadas son a torno mientras que las norteafricanas con las que las compara están fabricadas a mano; 4º) como el mismo resumen del artículo publicado junto a él indica, las similitudes de forma y decoración pueden provenir de la existencia de un fondo mediterráneo común o bien ser el producto de una técnica similar que no permite una producción muy variada (522).

Pero la dificultad que representa acercarse al mundo beréber peninsular paleoandalusí a través de la cerámica quedó bien demostrada en el *I Encuentro de Arqueología y Patrimonio*, celebrado en Salobreña durante los días 16 al 18 de octubre de 1990 (Malpica, 1993). Aquí Sonia Gutiérrez (1993: 49) presentaba las características técnicas y formales de las cerámicas altomedievales de Tudmīr –aunque también haciendo referencia a todos los trabajos que se han dedicado a la cerámica de esa época en otros puntos de la Península– y definía esta cerámica como una producción en la que la presencia del vidriado es mínima, en la que cobran una especial importancia las cerámicas realizadas a mano o con torneta, con barro muy bastos, etc., cerámica toda ella que consideraba relacionada con una herencia cultural tardorromana y vinculada a una población, por tanto, muladí o mozárabe. Curiosamente, otro trabajo dedicado a las cerámicas altomedievales –y realizado en una zona de fuerte presencia beréber (Santaver) (Álvarez Delgado, 1987)– vincula a éstas con lo tardorromano y visigodo. Pero el problema está en que los beréberes que pasan a la Península Ibérica proceden también de zonas romanizadas, de manera que su bagaje cerámico también debe ser deudor, en consecuencia, del mundo romano, por lo que si lo trasplantan a al-Andalus en esta primera época sería imposible definir si esas cerámicas per-

6. Hernández (1967). Pierre Guichard (1976: 389) dedica un apartado de su obra a los Nafza y en él sigue también esta identificación de Vascos con la ciudad que toma el nombre de esta tribu. Pero a continuación cita el relato hecho por Mundīr al-Ballūī a al-Hakam II donde se indica que estaba situada junto al Guadiana y no junto al Tajo. Es curioso que un problema similar representa otra ciudad que toma su nombre de una tribu beréber: Miknāsa. Situada también por Hernández, en el mismo trabajo, en el Guadiana, según lo que se desprende de la mayoría de las fuentes, se conserva sin embargo el relato de Ibn Hawqal que la sitúa a dos días de Cáceres (Pacheco, 1991: 23) y el de Idrīsī, que la sitúa entre Cáceres y el vado de Albalat (Idrīsī, 1989: 84).

tenecen a grupos beréberes o a grupos indígenas, puesto que ambos tienen una deuda con lo tardorromano. Este debate se planteó en el *I Encuentro de Cultura y Patrimonio* entre los asistentes al mismo (Malpica, 1993: 141-152) a raíz de la intervención de Miquel Barceló, en la que puntualizó que quienes quisieran buscar paralelos cerámicos con el norte de África para hallar una huella arqueológica de los beréberes deberían hacerlo en las zonas de procedencia de esos beréberes en los siglos VIII y IX: por un lado, la zona costera que va desde Tetuán hasta el Peñón de Alhucemas, y, por otro, la región de Constantina-Bona (Malpica, 1993: 141-143).

En definitiva, con estas reflexiones sólo pretendemos poner de manifiesto la dificultad que entraña la identificación de determinados elementos procedentes del registro arqueológico con la presencia beréber. Con ello no queremos decir que en los lugares comentados no hubiera asentados grupos beréberes, sino que, de lo que se deduce arqueológicamente, los beréberes de esos asentamientos presentan unas características tecnológicas —que van desde lo constructivo a las artes menores— que no se diferencian mucho de lo de otros asentamientos andalusíes, que tienen paralelos en otros asentamientos no considerados beréberes, y que presentan problemas a la hora de buscarles unos precedentes claros y que, en consecuencia, no pueden ser consideradas como elemento identificador de lo beréber siempre que aparezcan.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, A. (1976): "Las torres beréberes de la Marca Media. Aportaciones a su estudio", *Cuadernos de la Alhambra*, 12, pp. 278-307.
- ALMAGRO GORBEA, A. (1979-81): "Restos musulmanes en las murallas de Cuenca", *Cuadernos de la Alhambra*, 15-17, pp. 233-248.
- ALMAGRO GORBEA, A. (1980): "El castillo de Cuenca y sus restos musulmanes", *Cuenca*, 17, pp. 9-26.
- Al-Qanṭara* (1990): 11, CSIC, Madrid, 1990.
- ÁLVAREZ DELGADO, Y. (1987) "Cerámicas comunes con y sin decoración, siglo IX, Arcábrica (Cuenca)", *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, t. II, Madrid, pp. 403-412.
- ASÍN PALACIOS, M. (1944): *Contribución a la toponimia árabe de España*, Granada.
- BARCELÓ, M. (1987): "Aigua i assentaments andalusins entre Xerte y Amposta", *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, t. II, Madrid, pp. 413-420.
- BOSCH VILÁ, J. (1959): *Historia de Albarracín y su tierra. T II. Albarracín musulmán*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel.
- BOSCH VILÁ, J. (1978): "A propósito de la berberización de al-Andalus", *Cahiers de Tunisie*, 26, 103-104 Número Spécial, pp. 129-141.
- DELAIGUE, M.C. (1983-84): "Possible influence berbère dans la céramique médiévale de la région valencienne", *Bulletin d'Archeologie Marocaine*, 15, pp. 493-522.
- DUBLER, C.E. (1943): "Über Berbersiedlungen auf der Iberischen Halbinsel", *Romanica Helvetica*, 26, pp. 182-196.
- GUICHARD, P. (1976): *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barcelona.

- GUTIÉRREZ, S. (1988): *Cerámica paleoandalusí del sur de Alicante*, Alicante.
- GUTIÉRREZ, S. (1993): "La cerámica paleoandalusí del sureste peninsular (Tudmir): producción y distribución (siglos VII al X)", *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, Universidad de Granada, Granada, pp. 37-65.
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F. (1967): "Los caminos de Córdoba al Noroeste", *Al-Andalus*, 32, pp; 37-123 y 277-358.
- IBN ḤAZAM (1948): *Kitāb ŷamharat ansab al-'arab*, (ed. Lévi-Provençal), El Cairo.
- IBN JALDŪN (1925): *Histoire des berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique septentrionale*, (trad. Baron de Slane), 3 t., Paris.
- IDRĪSĪ (1989): *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*, (ed. y trad. Jassim Abid Mizal), Madrid.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1981-82): "Vascos. Une ville berbère en Espagne?", *Bulletin d'Archeologie Marocaine*, 14, pp. 331-345.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1994): *Excavaciones en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo). Campañas 1983-1988*, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo.
- JIMÉNEZ GADEA, J. (1994) "La «atalaya» del Castillo del Marco (Villar del Pedroso, Cáceres)", *IV Congreso de Arqueología Medieval Española: sociedades en transición: actas: Alicante, 4-9 de octubre de 1993*, Alicante, pp. 373-379.
- LOUIS, A. (1975): *Tunisie du sud. Ksars et villages de crêtes*, Paris.
- MALPICA CUELLO, A. (1993): *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, Granada.
- MARTÍNEZ LILLO, S. (1990): "Arquitectura militar de ámbito rural de la Marca Media (Al-Tagr al-awsat). Antecedentes y evolución", *Boletín de Arqueología Medieval*, 4, pp. 135-171.
- OLIVER ASÍN, J. (1974): *En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y los beréberes*, Madrid.
- OLIVER ASÍN, J. (1943): "DUBLER, C.E., Über Berbersiedlungen auf der Iberischen Halbinsel", *Al-Andalus*, 8, pp. 262-267.
- PACHECO PANIAGUA, J.A. (1991): *Extremadura en los geógrafos árabes*, Badajoz.
- VIGIL, M. (1973): *Historia de España. Alfabuara. Edad Antigua*, Madrid, t. I.